

**GOBIERNO MUNICIPAL HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, Luis Díaz López, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que precede es copia fiel y exacta de la **Resolución #9, Serie 2000-2001**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 2000.

VOTACIÓN

A favor:

1. Hon. Oscar Reinoso Montañez
2. Hon. María Laboy Abreu
3. Hon. Higinia Donato Rodriguez
4. Hon. Carmen López Dipiní
5. Hon. Guillermo Vega Santana
6. Hon. Luis Flores Muñoz
7. Hon. José Hernández Hernández
8. Hon. Efraín Meléndez Arroyo
9. Hon. Luis M. Castro Díaz
10. Hon. Carmen L. Durieux Hernández
11. Hon. Pedro Cruz Cruz
12. Hon. Ángel C. Cora Romero
13. Hon. Ángel G. Rodríguez Medina
14. Hon. Sonia L. Vázquez García

En contra:

Ninguno.

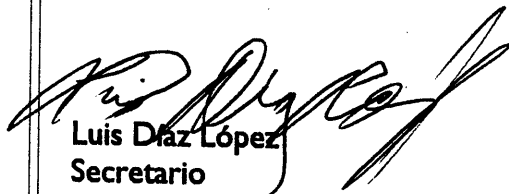
Ausentes:

1. Hon. Marcelo Trujillo Panisse

Abstenidos:

Ninguno

Certifico correcto:


Luis Díaz López
Secretario
Asamblea Municipal

LDL:rov

SELLO

**GOBIERNO MUNICIPIO DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

Proyecto Núm. 14
Resolución Núm. 9

Serie 2000-2001

Presentado por: Hon. Luis M. Castro Díaz, Hon. Sonia L. Vázquez García, Hon. Oscar Reinos Montañez, Hon. Higinia Donato Rodríguez, Hon. María Laboy Abreu, Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Hon. Carmen López Dipini, Hon. Guillermo Vega Santana, Hon. Luis Flores Muñoz, Hon. José Hernández Hernández, Hon. Efraín Meléndez Arroyo, Hon. Carmen L. Durieux Hernández, Hon. Pedro Cruz Cruz, Hon. Ángel C. Cora Romero, Hon. Ángel G. Rodríguez Medina.

“PARA RECONOCER PÓSTUMAMENTE LA APORTACIÓN DEL HONORABLE LAURO RIVERA MELÉNDEZ MIENTRAS FUE MIEMBRO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO Y EXPRESAR NUESTRAS CONDOLENCIAS A SUS DEUDOS”.

POR CUANTO: El Hon. Lauro Rivera Meléndez fue elegido por el Pueblo de Humacao, para servir como asambleísta desde enero 1997.

POR CUANTO: Desde enero de 1997 hasta agosto de 2000 presidió la Comisión de Hacienda y fue miembro de las Comisiones de Salud y Beneficencia, la de Jurídico, Reglamento y Legislación y la de Transportación y Obras Públicas. Su aportación, su sabiduría y su espíritu de servicio lo llevan a cumplir con sus deberes, a ayudar y a colaborar sin límite en los asuntos que estudiaban las comisiones y los de la Asamblea.

POR CUANTO: Trabajó en el servicio público en el Departamento de Hacienda de donde se retiró después de 30 años de servicio; durante todo ese tiempo mantuvo una buena disposición, un gran entusiasmo una reputación intachable.

POR CUANTO: El Honorable Lauro Rivera Meléndez siempre estuvo disponible y dijo presente para lo que lo necesitaran, cuando fuera y como fuera.

POR CUANTO: El Honorable Rivera Meléndez ejerció sus funciones legislativas en la Asamblea de Humacao hasta el 10 de agosto de 2000 y pasó a morar con El Señor el 15 de agosto de 2000, en Humacao, Puerto Rico.

POR CUANTO: El Honorable Lauro Rivera procreó cinco hijos: Alberto Augusto, Roberto Miguel, Luis Angel, Yaixa del Rosario y Luis Roberto, y estuvo casado con la Sra. Carmen Gloria Ríos de Rivera.

POR CUANTO: Personas como el Honorable Lauro Rivera Meléndez nunca serán olvidadas, porque sus aportaciones a nuestra sociedad, su responsabilidad, su talento, su honestidad y, muy especialmente, su valiosa aportación a los trabajos de esta Asamblea Municipal de Humacao, le distinguen y servirán siempre de ejemplo.

POR TANTO: **RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

SECCIÓN 1: Reconocer póstumamente la aportación del Hon. Lauro Rivera Meléndez mientras fue miembro de la Asamblea Municipal de Humacao.

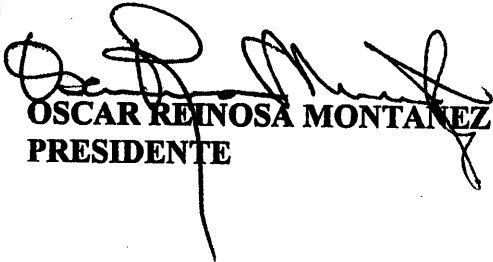
SECCIÓN 2:


Expresar nuestro pesar y condolencias a su viuda, señora Carmen Gloria Ríos de Rivera; a su hija, Yaixa del Rosario Rivera Ríos; a sus hijos Alberto Augusto Rivera Piñero, Roberto Miguel Rivera Ríos, Luis Angel Rivera Ríos y Luis Roberto Rivera Ríos.

SECCIÓN 3:

Entregar copia de esta Resolución a: Alberto Augusto Rivera Piñero, Roberto Miguel Rivera Ríos, Luis Angel Rivera Ríos, Yaixa del Rosario Rivera Ríos, Luis Roberto Rivera Ríos y Carmen Gloria Ríos de Rivera, al Honorable Julio César López Gerena, Alcalde y a los medios de comunicación para su divulgación.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 6 DE septiembre DE 2000.


OSCAR REINOSA MONTAÑEZ
PRESIDENTE


LUIS DÍAZ LÓPEZ
SECRETARIO